



CIRCULAR EXTERNA N. <u>346</u> 2026	
PARA:	Directivos Docentes, Docentes, Orientadores Escolares, Tutores PTAFI, Dinamizadores Pedagógicos Directivos, Dinamizadores Pedagógicos Docentes de las Instituciones y Centros Educativos Oficiales y No oficiales; y comunidad educativa del departamento de Arauca.
DE:	Secretaría de Educación Departamental de Arauca.
ASUNTO:	Invitación a participar en la Convocatoria Departamental de Experiencias Significativas y Buenas Prácticas 2026.
FECHA:	14 septiembre de 2026

La Secretaría de Educación Departamental de Arauca, a través de la Dirección de Calidad Educativa, se permite invitar a los directivos docentes, docentes, docentes dinamizadores pedagógicos, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de Preescolar, Básica y Media del departamento, así como a las redes y organizaciones que vinculan comunidades educativas, a postularse en la Convocatoria Departamental de Experiencias Significativas y Buenas Prácticas 2026.

Esta convocatoria se enmarca en el proceso de resignificación del tiempo escolar que viene liderando la Secretaría de Educación Departamental a través de la estrategia de jornada única y el desarrollo de centros de interés, el fortalecimiento de la formación integral y el trabajo articulado con los seis (6) programas pedagógicos transversales obligatorios y los procesos de convivencia escolar, y constituye una oportunidad para visibilizar y reconocer el trabajo pedagógico que las instituciones y centros educativos del departamento vienen desarrollando.

Las experiencias significativas y buenas prácticas postuladas deberán enmarcarse en una (1) de las siguientes cinco (5) categorías:

1. Fortalecimiento del Plan Territorial de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (PTLEOBE Arauca).
2. Cátedra de Paz y Convivencia Socioemocional para la Vida en Arauca.
3. Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad: Discapacidad y Capacidades o Talentos Excepcionales.
4. Educación Propia e Interculturalidad de los Pueblos Indígenas de Arauca (SEIP).
5. Cátedra de Estudios Afrocolombianos y Fortalecimiento de la Identidad NARP.





El detalle de cada categoría, su marco normativo, los criterios de valoración y la ruta completa del proceso se encuentran consignados en el Documento Orientador de la Convocatoria Departamental de Experiencias Significativas y Buenas Prácticas 2026, el cual se adjunta a la presente circular junto con los siguientes instrumentos:

- Anexo 1. Formato de Registro de la Experiencia Significativa.
- Anexo 2. Rúbrica de Valoración de Experiencias Significativas.
- Anexo 3. Formato de Autorización de Uso de Imagen y de Propiedad Intelectual.

Cronograma del proceso:

Actividad	Fecha
Apertura de la Convocatoria Departamental de Experiencias Significativas y Buenas Prácticas 2026	14 de septiembre de 2026
Cierre de postulaciones (remisión del Anexo 1 y Anexo 3 diligenciados a calidad.educativa@sedarauca.edu.co)	30 de septiembre de 2026
Proceso de evaluación de las experiencias postuladas por el Comité de Evaluación	01 al 13 de octubre de 2026
Comunicación de resultados y socialización con las instituciones educativas seleccionadas	14 al 16 de octubre de 2026
Publicación de las experiencias seleccionadas en la página web y redes sociales de la SED Arauca	19 al 21 de octubre de 2026
Foro Educativo Departamental 2026 - presentación de las experiencias seleccionadas	Por definir

Recepción de postulaciones: el Anexo 1 y el Anexo 3 debidamente diligenciados, junto con sus soportes, deberán remitirse dentro del plazo establecido al correo electrónico calidad.educativa@sedarauca.edu.co, indicando en el asunto el nombre del establecimiento educativo y la categoría a la que se postula.

Las experiencias postuladas serán valoradas por el Comité de Evaluación de Experiencias Significativas, conformado por integrantes de la Mesa Pedagógica Departamental, Directivos Docentes, Docentes Tutores PTAFI 3.0, aliados de la ONG con presencia en el territorio y equipo de la Dirección de Calidad Educativa, utilizando el Anexo 2. Como resultado del proceso se seleccionarán siete (7) experiencias significativas, las cuales serán socializadas con la comunidad educativa, publicadas en la página web y en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Educación Departamental, y presentadas en el Foro Educativo Departamental 2026.





GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Agradecemos su amplia difusión de la presente invitación entre directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa, y su activa participación en este proceso que reconoce y visibiliza el trabajo pedagógico del departamento de Arauca.

Cordialmente,


ARIEL PEDRAZA PINZÓN
Secretario de Educación Departamental

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Ma. Constanza Morales León	Profesional Especializado- Dirección de Calidad Educativa-SED	VB 
Revisó:	Ma. Constanza Morales León	Profesional Especializado- Dirección de Calidad Educativa-SED	VB 
Aprobó Aspectos Técnicos, Financieros, Jurídicos y/o Administrativos:	No Aplica	No Aplica	VB . No Aplica
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



FR-DE-CO-01
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01//2026

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 3